# FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES

## FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS TERRITORIALES (PET)

**DOCENTE RESPONSABLE:** Barrios, Lucas Nicolas.
**DOCENTE CO-RESPONSABLE:** Visintini, Maria Laura.

**AÑO:** 2026

**FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES**

**TÍTULO DE LA PET:** «Construcción colectiva de espacios socioeducativos y promoción de derechos de niñas, niños y adolescentes»

**DOCENTE DIRECTOR/A:** Barrios, Lucas Nicolas Emmanuel, DNI N°: 35.440.205 ,barrios.lucas@uader.edu.ar , JTP Interino transitorio.

**DOCENTE CO-DIRECTOR/A:** Visintini, Maria Laura, DNI N°: 23719478, marialauravisintini@gmail.com, Adjunta regular.

**CÁTEDRAS:**

- **Psicología, Ética y DDHH (4° año Lic. en Psicología)**
- **Psicología Sociocomunitaria (4° año Lic. en Psicología)**
- **Psicología y Cultura de las Infancias (3° año Prof. en Artes Visuales)**
- **Problemáticas Contemporáneas en el Acompañamiento Terapéutico (3° año Téc. Univ. en A.T.)**
- **Geografía Ambiental (3° año), Geografía Física I y II**
- **Geografía Cultural (3° año),**
- **Geografía Económica (1° año) y Geografía Rural (3°año)**
- **Geografía Urbana (3° Año)**
- **Derechos Humanos y Memorias Sociales (2do año)**
- **Antropología Cultural (4° año Lic. en Artes Visuales)**

**DESTINATARIOS:** Estudiantes de Psicología, Acompañamiento Terapéutico, Geografía, Artes Visuales, Nivel Inicial. Se sugiere estar atravesando el 2° o 3° año de cursado.

**CUPO: Total 60:** Paraná: 40; Artes Visuales: 20

**HORA DE ACREDITACIÓN**: 32 horas

**EQUIPO DE TRABAJO CLAUSTRO DOCENTE:**

- DELALOYE SILVIA, DNI: 22.191.876, silviadelaloye71@gmail.com cargo interina-transitoria.
- DELCONTE LAURA AMARANTA DNI: 29.722.746, lauradelconte@gmail.com Adjunta.
- GARCIA AÑINO ELOISA, DNI: 34.299.864, egarciaanino@gmail.com, Titular interina transitoria.

- CARDOZO LUCAS GABRIEL, DNI 28578266, cardozo.lucas@gmail.com Adjunto
- VISINTINI MARÍA LAURA, DNI 23719478, marialauravisintini@gmail.com, Adjunta regular
- MANASSERO LETICIA ROCIO, DNI 35651108, letmanassero@gmail.com, Adjunta suplente
- DEL REY RODRIGUEZ MANUEL, DNI 95271750, manueldelreyrodriguez@gmail.com
- DITTRICH LEONARDO EXEQUIEL, DNI 37290027, leonardodittrich@gmail.com, Adjunto suplente.
- PISARELLO MARÍA VIRGINIA, DNI 29221434, mvpisarello@gmail.com, Titular ordinaria.
- CABRE PILAR GUADALUPE, DNI 37713602- pilarguadalupecabre@gmail.com.
- VELA SANDRA ANALIA DNI: 31434642- velasandraa@gmail.com JTP Interina.

**EQUIPO DE TRABAJO CLAUSTRO ESTUDIANTE:**

- RICO, JORGE, DNI: 42.923.378, jorgemanuelrico01@gmail.com
- ROSSAROLI, MATÍAS IVÁN , DNI:43.234.318, rossaroli.matias@gmail.com
- JALUFF, YAMILA NAIR , DNI 40.167.969, jaluffnair@gmail.com
- GAMARRA, MELINA CLARA, DNI: 44.735.209 melinagamarra7@gmail.com
- GEROMETTA AGOSTINA DNI: 43.125.323 gerometta17ag@gmail.com
- DOLDÁN, LUCIANO, DNI: 42.333.788 lucianodoldan.17@gmail.com
- BENITEZ CISNERO, OCTAVIO STEFANO DNI: 44.074.556 octaviobenitezstefano@gmail.com
- VIANA AILÍN MARÍA BELÉN, DNI: 44.497.264 ailinviana02@gmail.com
- CARDOZO DENISE AYELÉN, DNI: 40989619 denisedac.cardozo@gmail.com
- GILLI FLORENCIA VALENTINA, DNI 40011361 florenciagilli6@gmail.com

**DE TRABAJO CLAUSTRO GRADUADO (Si lo hubiera):**

- BARRETO, DANIELA, DNI: 34.805.276. - barretodaniela749@gmail.com

**ORGANIZACIONES/INSTITUCIONES PARTICIPANTES**

---

- Asociación Civil Lucerito, ubicada en el Predio Cultural y Deportivo, calle Padre P. Uva 675
- Merendero Lucerito, situado en Cortada 832.
- Comisión vecinal “Los Berros”.
- Red Puentes ubicado en “La Rioja 831”

La Asociación, el Merendero y la Comisión Vecinal vienen de un trabajo articulado de hace más de 20

años en el territorio del barrio Los Berros; por su parte, Red Puentes es un dispositivo sociocomunitario de abordaje de Consumos Problemáticos y Situación de Calle, el cual funciona desde el año 2017 y que, actualmente, está en proceso de traslado hacia el predio de Los Berros.

Estas organizaciones funcionan en un predio que antiguamente perteneció a Gendarmería Nacional, el cual, con el tiempo y a partir de la implementación del *Programa Pro Huerta* pasó a ser parte del Municipio de Paraná. Dicho terreno estaba destinado, según el relato de los vecinos, a ser un cementerio, por lo que mediante el reclamo y la lucha colectiva, la Vecinal logró instalarse en el lugar durante la pandemia (año 2020) y acceder a los documentos que les permitieron hacer uso "legal" del espacio. En términos políticos, el emplazamiento físico, se encuentra en lo que podemos caracterizar como espacio de la memoria (García Alvarez, 2009).

Una de las características históricas del predio es que durante la última dictadura cívico-militar funcionó como un Centro Clandestino de Detención y Tortura, que se inscribió dentro del circuito represivo de la capital provincial, bajo el control operacional del Segundo Cuerpo del Ejército.

Actualmente, el uso que se le da al terreno permite una resignificación de la historia, potenciada por la organización socio-comunitaria-popular que impulsan los vecinos organizados en el Movimiento Popular Nuestramérica. Allí se intentan promover acciones dirigidas a las infancias, adolescencias y adultos. Se cuenta con una cancha de fútbol, así como un SUM donde se suelen desarrollar reuniones y encuentros como "rondas de mujeres" o talleres varios. De este modo podríamos pensar que el entramado comunitario que se despliega permite observar cómo el espacio se encuentra en pleno devenir y abierto a la posibilidad de transformación de las personas que lo construyen en el cotidiano en base a un proyecto en común, solidario y colectivo.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

a. **Resumen**

Esta Práctica Educativa Territorial (PET) de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (FHAyCS) propone unificar acciones de extensión previamente realizadas en el barrio Los Berros (Paraná). Tras experiencias en 2025 sobre acompañamiento escolar y formación de referentes comunitarios en problemáticas de consumo, se busca consolidar un equipo interdisciplinario que responda a la creciente vulnerabilidad social, marcada por el desfinanciamiento de políticas públicas, la deserción escolar y el avance del narcomenudeo.

**Ejes de Intervención:**

La propuesta se estructura en torno a tres demandas clave:

1. Continuidad educativa: Apoyo escolar para niveles primario y secundario con perspectiva ESI
2. Adolescencias: Relevamiento de jóvenes fuera del sistema escolar. Visibilizar la deserción como problemática multidimensional y recuperar el trabajo sobre Memoria local.
3. Control integral de salud: Articulación con Salud Municipal y Consultorio Móvil: salud sexual integral y consumos problemáticos, como demandas principales.

**Estructura y Metodología**

El proyecto se divide en tres momentos con una carga horaria total de 27 horas:

**Momento 1**: Formación y Sensibilización: Consolidación del equipo mediante dinámicas de retrabajo sobre conceptos en torno a las categorías:- movimiento extensionista, -economía popular, -perspectiva de género y diseño de intervenciones sociocomunitarias. Incluye encuentros de intercambios con referentes territoriales para conocer la historia del barrio.

**Momento 2**: Intervención Territorial a partir de la realización de un diagnóstico participativo y mapeo colectivo. Se conformarán equipos específicos de -Apoyo Escolar, -ESI, -Consumos Problemáticos y Talleres Artísticos, entendiendo al arte como herramienta de conocimiento territorial.

**Momento 3**: Sistematización: Instancia de reflexión para socializar las experiencias producidas con la comunidad académica y vecinal.

El enfoque y orientación de la propuesta pedagógica tiene su eje en la perspectiva de la educación popular, buscando potenciar los saberes previos y las estrategias de cuidado ya existentes en la comunidad.

## b. **Fundamentación o Justificación**

El proyecto actual propone darle continuidad a acciones que la FHAyCS ya ha venido desarrollando de manera dispersa en el territorio de Los Berros. Como antecedentes más recientes contamos con dos propuestas de Extensión desarrolladas durante el año 2025 en articulación con las organizaciones previamente mencionadas: la PET denominada «*Acompañamiento escolar en educación geográfica y*

*ambiental en contextos de vulnerabilidad social*» y el PEII «*Formación de referentes territoriales*».

El primero de estos proyectos fue impulsado principalmente por cátedras de la carrera de geografía, teniendo como objetivo la transmisión de un saber situado en torno al abordaje territorial desde los derechos humanos y la memoria. Para tal fin la PET propuso una instancia de sensibilización previa dirigida a los estudiantes inscriptos donde se centraron en el conocimiento de formas de organización social de tipo comunitaria, articulando las perspectivas de Género y de la Economía Social. Luego se sostuvieron, en el Merendero Lucerito, talleres destinados al apoyo escolar; se buscaba que la experiencia permitiera articular los contenidos desarrollados en las cátedras de Geografía Cultural, Ambiental, Física, Rural y Económica con la participación de estudiantes secundarios que necesitan apoyo escolar en el Centro Cultural y Deportivo Los Berros (Paraná).

Por otro lado el PEII tenía como objetivo la gestión de recursos que permitan la consolidación de un grupo de referentes territoriales que cuenten con herramientas respecto al abordaje en los Consumos Problemáticos; la metodología para que esto fuera posible se centró en la realización de talleres de formación en clave de educación popular, con el horizonte de reconocer y potenciar los saberes previos, las experiencias concretas y las estrategias de cuidado que ya existen en la comunidad.

Actualmente la comunidad de Los Berros se encuentra en un proceso de mayor vulnerabilidad social a raíz de la profundización de políticas neoliberales que han desfinanciado proyectos deportivos, laborales, recreativos y de socialización, lo cual afecta directamente a la cotidianeidad del barrio por influir en las anteriores ofertas de organización popular que hoy se ven impedidas de ejecución por no contar con presupuesto. Como resultado se observa un recrudecimiento de actividades de narcomenudeo como estrategia de subsistencia de las familias; llevando esto a un aumento de la deserción escolar de jóvenes y adolescentes, quienes se ubican como la población más difícil de alojar-cuidar.

A partir de este breve diagnóstico situacional podemos ubicar ciertas demandas que construimos a partir de las experiencias de la PET y el PEII:

- Continuar con el Apoyo Escolar para primaria y secundaria;
- Realizar un relevamiento de la situación de las adolescencias que se encuentran fuera del circuito escolar a fin de poder visibilizar la problemática de la deserción desde su multidimensionalidad. Este eje permite recuperar el trabajo en relación a la Memoria pendiente del PET anterior.

- Promover un control de salud integral adolescente (a modo de primer "enlace") a partir de articular con Salud Municipal y el Consultorio Móvil (instalado en comodato en el predio Los Berros). Este último punto permite a su vez recuperar el eje de trabajar la salud sexual integral y los consumos problemáticos con las familias (demanda registrada desde el trabajo del PEII).

Como mencionamos previamente se evidencia un trabajo de distintos equipos de FHAyCS que han venido articulando con la Comunidad de los Berros, sin embargo estos trabajos se desarrollaron de manera dispersa. En este sentido, considerando el diagnóstico y establecidos algunos ejes de intervenciones posibles, creemos que la Práctica Educativa Territorial que se ejecute debe advertir por un lado la complejidad de las demandas que se realizan desde esta comunidad y, por el otro, el necesario ensamble de los equipos que ya tenemos un vínculo con este territorio.

Proponemos entonces consolidar un único equipo, más amplio, que promueva una lectura situada e interdisciplinaria del lazo ya establecido con Los Berros. Creemos que la apuesta de sostener ciertos talleres de Apoyo Escolar, así como la realización previa de un relevamiento y sistematización de la situación de les adolescentes articulando, además, con las escuelas de la zona, podrían aportar a la promoción de acciones que ofrezcan condiciones y posibilidades de contención y cuidados socio comunitarios.

El enfoque y la orientación de la propuesta pedagógica se inscriben en la perspectiva de la educación popular, orientándose a reconocer y fortalecer los saberes previos y las estrategias de cuidado ya existentes en la comunidad. En este sentido, la propuesta se enmarca en un proyecto educativo territorial, entendiendo al barrio como un espacio de producción de saberes y prácticas colectivas. Desde esta perspectiva, se busca promover instancias participativas que permitan construir, junto a los actores del territorio, lecturas compartidas sobre la problemática del consumo problemático y generar estrategias de cuidado comunitario que surjan del propio entramado barrial. De este modo, las actividades propuestas (talleres de apoyo escolar, ESI, consumo problemático y expresión artística) se conciben como espacios de encuentro, diálogo y construcción colectiva, orientados a fortalecer los lazos comunitarios y las redes de cuidado en el barrio.

Consideramos fundamental generar instancias de encuentro y formación que permitan conocer y fortalecer el equipo de trabajo. En este sentido, una vez inscriptos les estudiantes en la PET, se retomarán las instancias de formación interna desarrolladas el año anterior. Estas estarán orientadas a abordar el funcionamiento de las organizaciones sociales y las perspectivas de la economía popular y

feminista, con el objetivo de construir un marco común de comprensión que oriente las intervenciones en el territorio.

Asimismo es fundamental que les estudiantes puedan practicar el registro y la recuperación de la historia del predio y de las organizaciones sociales con quienes se trabaja, por lo tanto esto implica un encuentro con las referentes del barrio para dar a conocer el equipo ampliado; será necesario destinar un momento para la división de las tareas y organización por grupos, a fin de que los ejes de abordaje planteados puedan contener algún referente docente o estudiante avanzado integrante del equipo y un número de estudiantes que permita el desarrollo de las tareas.

El abordaje comunitario se coordinará en función de los grupos conformados, estableciendo el período de inicio de la intervención y la periodicidad de los encuentros. Finalmente se realizarán encuentros de cierre que permitan recuperar las experiencias y dialogar en conjunto.

c. **Objetivos:**

---

**Objetivos de aprendizaje**:

- Promover en les estudiantes una lectura situada del territorio, reconociendo las dinámicas sociales, educativas y comunitarias presentes en el barrio Los Berros.
- Favorecer la formación en prácticas de extensión crítica, desde la perspectiva de la educación popular y el trabajo comunitario.
- Conocer y analizar el funcionamiento de las organizaciones sociales y las estrategias de organización comunitaria vinculadas a la economía popular y feminista.
- Fomentar el trabajo interdisciplinario y colectivo entre estudiantes y docentes de distintas carreras de la FHAyCS.

**Objetivos de abordaje con la comunidad**:

- Dar continuidad a las instancias de apoyo escolar para estudiantes de nivel primario y secundario que asisten al Centro Cultural y Deportivo Los Berros.
- Realizar un relevamiento participativo sobre la situación de las adolescencias que se encuentran fuera del circuito escolar, con el objetivo de visibilizar la problemática de la deserción escolar.
- Promover espacios de encuentro y acompañamiento comunitario que fortalezcan redes de cuidado para niñas, niños y adolescentes del barrio.
- Articular con instituciones educativas, organizaciones sociales y efectores de salud del territorio para el desarrollo de acciones integrales.

- Facilitar instancias de promoción de la salud integral adolescente, incluyendo salud sexual integral y abordaje de consumos problemáticos en articulación con el sistema de salud local.

**Carga Horaria**: 32 HORAS

d. **Contenidos:**

---

Momento 1: Consolidación del equipo y formación interna - Cantidad de horas: 09

**Formación**:

En este momento de la PET buscaremos consolidar el equipo y generar instancias de formación interna. Al tratarse de un equipo amplio se delimitan 3 encuentros presenciales de 2 horas cada uno para la formación teórica.

Asimismo consideramos fundamental trabajar en la sensibilización y los marcos histórico-políticos del barrio Los Berros, por lo que contemplamos dentro de este momento el encuentro con las referentes territoriales, a fin de conocer los movimientos y luchas que la población del barrio transitó. Estimamos 3 horas para este encuentro.

Los objetivos de este momento implican brindar lineamientos básicos para el diseño y la realización de un taller/intervención social, contemplando: diseño de talleres, planificación por objetivos y tiempos, elaboración de consignas, organización de cronogramas, materiales, equipos y roles.

En el marco de los encuentros de formación se definieron los siguientes:

- Puesta en conocimiento del actual proyecto y del posicionamiento ético-político sobre la extensión crítica y su implicación en las Prácticas Educativas Territoriales: **2 horas**.
- Herramientas teóricas y prácticas sobre el diagnóstico participativo y mapeo territorial. Lineamientos básicos para el diseño y la realización de un taller/intervención social: diseño de talleres, planificación por objetivos y tiempos, elaboración de consignas, organización de cronogramas, materiales, equipos y roles: **2 horas.**
- Economía Social y Solidaria y perspectiva de género **2 horas.**
- Encuentro con referentes territoriales en el Barrio Los Berros: **3 horas**.

Momento 2: Construcción del diagnóstico y realización de talleres - Cantidad de horas: 20

**Diagnóstico participativo - 5 horas:**

La propuesta de un trabajo de diagnóstico participativo puede entenderse tanto como una actividad puntual destinada a la construcción de indicadores teóricos y de realidad concretos en torno a una problemática delimitada, como así también a un dispositivo transversal que alude a un modo de

concebir el trabajo colectivo, disponiendo herramientas para la puesta en marcha de un proceso participativo que visibiliza y enuncia los problemas que sufre la comunidad desde los propios actores (que pueden aparecer en forma de carencias -conflictos- obstáculos a superar o transformar). Una lógica de construcción de problemáticas ubica a los actores en condiciones de tramitar, transformar, abordar el problema, que inevitablemente, por el carácter complejo de la realidad social, será recursivo. La enunciación de latencias grupales, institucionales y comunitarias abre la posibilidad de desencadenar experiencias a partir del diseño colectivo de estrategias, que no podrán plantear soluciones acabadas sino condiciones para la transformación de la vida en común.

Proponemos en esta instancia de intervención el establecimiento del vínculo entre el amplio equipo que constituirá la PET como la herramienta propicia para la lectura de estas problemáticas comunitarias y, desde allí, poder planificar los futuros talleres a realizarse teniendo en cuenta los ejes anteriormente planteados.

**Talleres comunitarios - 9 horas totales:**

El diseño colectivo de estrategias permitirá se llevará adelante desde 4 líneas de acción coordinadas por docentes estudiantes en conjunto a partir de la consolidación de sub-equipos: de Apoyo Escolar, de Talleres Artísticos, de Consumos Problemáticos y de ESI.

**Se llevarán a cabo en total 3 talleres por cada sub-equipo contabilizando un total de 9 horas cada taller**.

- Equipo de Apoyo Escolar:

Se propone realizar un acompañamiento escolar a partir de la incorporación de diversos recursos y estrategias didácticas con la finalidad de promover la interpretación, comprensión y construcción de los conocimientos vinculados a la educación geográfica y ambiental, como así también se implementarán estrategias de escritura y lectura acorde a los desafíos educativos actuales.

- Equipo de talleres artísticos para las infancias y las adolescencias:

A partir de los resultados obtenidos durante el diagnóstico participativo, se les propondrá a quienes formen parte del PET el diseño de tres talleres de intervención artística en el barrio. Los mismos tendrán como destinatarios principales a niñxs y adolescentes de la comunidad, con lo cual deberán ser consideradas las características de cada grupo etáreo para el diseño y la puesta en marcha.

Se sugiere como posibles actividades de intervención la realización de un mural colectivo y la utilización de materiales no convencionales, entre otras posibilidades que puedan surgir. Dentro de ejes que podrían guiar la realización de los talleres se proponen:fortalecimiento de la identidad y del sentido de pertenencia, identificación de problemáticas socio ambientales, proyectos futuros (¿Cómo nos

gustaría que fuera el barrio?). El arte en este contexto, debe ser entendido como una herramienta de producción de conocimiento territorial.

- Equipo de talleres sobre Consumo Problemático:

Desde el trabajo realizado con anterioridad en el año 2025, se recuperarán las experiencias y situaciones de la comunidad con el fin de continuar trabajando la problemática del consumo en el barrio, buscando desmitificar estigmas y poner a dialogar los obstáculos que emerjan enunciados.

- Equipo de talleres sobre ESI:

Este equipo tendrá como fin recuperar herramientas para establecer un trabajo sobre la salud sexual integral, por lo que también buscará promover un control de salud adolescente articulando con Salud Municipal y el Consultorio Móvil instalado en comodato en el predio Los Berros.

**Encuentro de reflexión interna - 3 horas. totales:**

En el cronograma de acciones y actividades, contemplamos un encuentro durante el segundo cuatrimestre, entre la realización de los talleres, con el objetivo de encontrarnos entre los 4 sub-equipos a fin de poner en palabras las vivencias hasta el momento transitadas durante el desarrollo de la PET. Este espacio lo pensamos con el fin de ofrecer una puesta en común de lo vivido y de reflexionar en conjunto sobre la práctica. Se estimarán unas **3 horas.**

**Encuentro sobre espacios de memoria - 3 horas. totales:**

Se propone la realización de un taller sobre Memorias intergeneracionales en el Centro Cultural, donde se estimulará la circulación y recuperación de memorias de los/as vecinos/as de la zona. Se atenderá a las especificidades que reviste este lugar como sitio de memoria, puesto que este predio fue utilizado en el marco del accionar represivo, durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983). En efecto, la apropiación y resignificación del pasado genocida como parte de la historia local y regional es necesaria. Para dicho taller se destinarán **3 horas**.

Total de horas de talleres: 9 hs de acreditación por taller.
Total de horas del encuentro sobre espacios de memoria: 3 hs.
Total de horas de encuentro de reflexión interna: 3 hs
Total de horas segundo momento: **20 horas**.

Momento 3: De la vivencia a la experiencia. Recuperación de saberes - Total 03 horas.

Para el cierre del proceso de la PET se realizará un encuentro común donde se podrán compartir las vivencias de la práctica, instando a la sistematización mediante el registro escrito de las mismas, a fin

de construir un documento común que permita relevar el trabajo realizado por el equipo. Dicha instancia constará de un total de **3 horas.**

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS:

## e. Actividades

Las actividades que se llevarán a cabo consistirán en:

- Realización del diagnóstico participativo a través de encuentros, entrevistas y construcción de las posibles demandas.

Les estudiantes deberán:

- Participar de los encuentros formativos propuestos y coordinados por les docentes.
- Diseñar colectivamente las propuestas de los talleres de apoyo escolar, artísticos, de consumo problemático y ESI, definiendo: objetivos, consignas, materiales, tiempos y roles dentro del equipo.
- Elaboración de producciones artísticas colectivas en conjunto con la comunidad.

## f. Cronograma

**Primer momento**:

22 de Mayo se iniciará con la formación interna de los equipos:

- 1er encuentro de formación interna.
- 2do encuentro de formación interna.
- 3er encuentro de formación interna.

25/26 de junio: Reunión en la Asociación Civil Lucerito en el barrio Los Berros.

**Segundo momento**:

29 de junio - 6 de julio: Diagnóstico participativo.

Cronograma estimado de encuentros a desarrollarse desde el segundo cuatrimestre:

1. 27 de julio primer taller: dinámica a definir sobre ESI y taller de apoyo escolar.
2. 10 de agosto segundo taller: dinámica a definir sobre consumos problemáticos.
3. 24 de agosto tercer taller: dinámica a definir sobre intervenciones artísticas.
4. 07 de septiembre cuarto taller: dinámica a definir sobre ESI y taller de apoyo escolar.
5. 21 de septiembre encuentro de reflexión interna: supervisión- acompañamiento- elaboración (3 horas)

6. 28 de septiembre quinto taller: dinámica a definir sobre consumos problemáticos y encuentro sobre espacios de la memoria.
7. 12 de octubre sexto taller: dinámica a definir sobre intervenciones artísticas.
8. 26 de octubre séptimo taller: dinámica a definir sobre ESI y taller de apoyo escolar.
9. 02 de noviembre octavo taller: dinámica a definir sobre consumos problemáticos.
10. 16 de noviembre noveno taller: dinámica a definir sobre intervenciones artísticas.

Las actividades de los talleres se encuentran transversalizadas por la temática de la Memoria, la Verdad y la Justicia, a 50 años del golpe de estado.

**Tercer momento**:

20 de Noviembre cierre con socialización de la PET.

**g. Articulación con otros espacios: otros Seminarios de Prácticas Educativas Territoriales, proyectos de extensión, etc.**

---

La articulación a destacar consta del trabajo mancomunado con cátedras de las carreras de la Licenciatura y Profesorado en Geografía, Psicología y Artes Visuales, así como también de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico.

h. **Criterios de evaluación**

---

Se evaluará la experiencia de forma conjunta con los participantes de la comunidad, a partir de un encuentro final dónde se socializarán las producciones de los y las estudiantes (informes, producciones gráficas,etc.) y se dialogará sobre las actividades realizadas, experiencias vividas, reflexiones de las y los actores involucrados/das. También se acreditará la participación de los estudiantes a través del control de la asistencia y el trabajo en clase vinculado al proyecto, en el marco de las cátedras involucradas. El informe final se realizará de manera colaborativa en la instancia del 3er momento de la PET, en el cual se expondrán conclusiones que versarán sobre la experiencia en general y los aprendizajes de les estudiantes

**i. Actas de intención / Convenios**

---

- **No contiene**

**j. Bibliografía**

---

Aisenberg, B. y Alderoqui, S. Didáctica de las ciencias sociales II. Teorías con prácticas. Buenos Aires: Paidós Educador.

● Basgall, S; Visintini, M. L. (2021) (comp.): La soberanía alimentaria en debate. Notas de clases. Editorial UADER. Pp. 129-144.

● Bartholl, Timo (2024): La ciencia como herramienta de lucha: por una Geografía en movimiento. Ediciones desde abajo.

● Camilloni, A., Rafaghelli, M., Kessler, M. E., Menéndez, G., Boffelli, M., Sordo, S., Pellegrino, E., & Malano, D. (2013). Integración docencia y extensión: otra forma de enseñar y de aprender. Universidad Nacional del Litoral.

● Menéndez, G. (2011). Los desafíos presentes y futuros de la extensión universitaria. +E: Revista

De Extensión Universitaria, 1(1), 22-31. https://doi.org/10.14409/extension.v1i1.443

● García Álvarez, J. (2009). Lugares, paisajes y políticas de memoria. Una lectura geográfica.

Boletín De La Asociación De Geógrafos Españoles, (51). Recuperado a partir de https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/1137

● Stedile, Joao Pedro; Martins de Carvhalo (2017): Soberanía Alimentaria. En Diccionario de educación del campo. Ed. Batalla de ideas. Buenos Aires. Pp. 355368.

Firma